

EL BIEN PÚBLICO

Oficinas. Bastión, 39

Mahón, Sábado, 8 de Agosto de 1908

Año XXXVII. Núm. 10.577

Precio de suscripción en toda España: 1'50 ptas. al mes

No se devuelven los originales, aunque no se publiquen

La Ganadería Española

La Asociación general de Ganaderos ha publicado un interesante folleto con la estadística pecuniaria de España correspondiente á principios del año 1908. Es un trabajo meritorio, sin duda alguna y que revela, además, lo mal que andamos en España en punto á estadísticas de esta y otras clases.

El trabajo de la Asociación de Ganaderos es muy metódico, muy detallado y muy completo. No conocemos, ni se explica en el folleto, la forma como se han recogido esos datos para poder apreciar el valor de los mismos; mas de todas suertes, á juzgar por los detalles de los informes de cada provincia, demuéstrase haber un estudio bastante detallado del asunto.

La comparación de estos datos con los oficiales es muy curiosa.

La estadística ó avance pecuniario del año 1891 daba un total de 21.958.229 cabezas de ganado en España, correspondiendo la mayor parte, como es natural, al ganado lanar. La estadística hecha por el ministerio de Fomento el 1907 arroja un total de 22.814.231 cabezas.

En cambio, la estadística actual de la Asociación de Ganaderos eleva esta cifra á 26.114.887. La comparación de estos dos últimos datos, que se diferencian entre sí en un período de tiempo relativamente pequeño, es de cerca de cuatro millones, ó sea un error ó diferencia del 20 por 100. ¿Son estos datos exactos? Seguramente no; la misma Asociación de Ganaderos lo reconoce en el preámbulo de este trabajo.

En cuanto al número de reses, dice textualmente, que «respecto de la estadística llevada á efecto, tiene esta corporación el convencimiento de que no es exacto y que á pesar de haberse reiteradamente expuesto que con ella no se intentaba objeto alguno fiscal de la Hacienda, el número de reses declaradas es, en muchos pueblos, menos de lo real».

Ese es el gran escollo de todas las estadísticas de nuestra riqueza. Hay la creencia, hay el convencimiento de que cuando se pregunta por el número de reses, por la cosecha, ó por otra cosa cualquiera, se va buscando la manera de gravar mas al contribuyente. Esta creencia está tan extendida y tan arraigada, que en algunos casos llega hasta lo absurdo.

Claro es que no son, ciertamente culpables los contribuyentes de creerlo así pues una triste experiencia les ha demostrado que casi siempre el objeto de la estadística es ese.

Mientras no se proceda de otra manera, realmente nuestras estadísticas serán tan deficientes como son al presente.

Cerca de cuatro millones de diferencia hay entre la estadística oficial y esta de la Asociación de Ganaderos, formada, á lo que parece, con gran cuidado y con mucho esmero. Aun así, hay el con-

vencimiento de que está bastante lejos de la realidad, por lo cual no se ha aventurado á decir que el número de cabezas de ganado pasará en España ó estará muy cerca de 30 millones. Esto demuestra que la decadencia de que estamos hablando á todas horas, quizá sin entender bien del asunto, es menos de lo que por un afán nativo de exageración decimos constantemente.

La clasificación por las distintas clases de ganado es curiosa. Hay cerca de medio millón de cabezas de ganado caballar en toda España y las provincias mas abundantes en él, son por este orden:

Coruña, la primera; Oviedo, la segunda, y Sevilla, la tercera. En la primera de las tres poblaciones citadas el número de caballos y yeguas pasa de 30.000, en la segunda son cerca de 22.000 y en Sevilla 21.339. Todas las provincias que por circunstancias históricas tienen algún renombre, quedan muy en segundo término. Córdoba, por ejemplo, no llega á 14.000 caballos; Navarra, en cambio, tiene cerca de 19.000. El ganado mular á pesar de las campañas que se han hecho contra el hibridismo, es mucho mas numeroso que el caballar, tanto que lo duplica por completo. La provincia que tiene mayor cantidad de ganado de esta clase es la de Jaén. Sigue después Badajoz; detrás viene Teruel y luego Guadalajara y Zaragoza. En cambio, la provincia de Santander figura solamente con 551 cabezas de ganado mular, contra 5.784 de caballar y 4.579 de ganado asnal.

El estudio de la distribución de estas tres clases de ganado en las distintas provincias, es cosa sumamente curiosa, que nosotros no hemos de llevar á cabo, pero que recomendamos á los aficionados á estadísticas. El ganado vacuno está representado por unos dos millones y medio de cabezas y la provincia donde mayor número existe es Oviedo que tiene 309.875 cabezas de ganado vacuno. Sigue después Coruña, con 208.385; Lugo, con 186.623; León, con 135.795; Orense, con 115.641; Salamanca 10.196. Las demás provincias figuran todas con menos de 100.000 y algunas, como Castellón, con 1.564 solamente.

El predominio de las provincias gallegas y asturianas se ve claramente en estas cifras, sin descender á otros datos de verdadero interés.

El ganado lanar es el mas abandonado, como podrá presumir el lector. Figura en esta estadística con 16.119.051. En cambio, en la estadística del ministerio de Fomento hecha el año pasado figura solamente con 13.729.695, es decir, que por esta parte la Asociación de Ganaderos revela una ocultación de unos dos millones y medio de cabezas de ganado lanar. Y si todavía hay ocultación, como se dice en este trabajo, se vendrá en consecuencia, que la cabaña española no es tan pobre ni tan menuda como se viene diciendo.

La provincia que aparece con mayor

cantidad de ganado de esta clase es la de Badajoz, que cuenta nada menos que con 1.001.195 cabezas de ganado lanar, ó sea la duodécima parte de toda España. Es, sin duda, la cabaña más rica y numerosa. Aunque parezca extraño, después de la provincia de Badajoz, por orden de su importancia, viene la de Teruel, donde esta clase de ganado se eleva á 914.510, casi un millón de ellas. Sigue á continuación Zaragoza, con 807.473. Viene más tarde Cáceres, con 772.739, y Salamanca, con 666.125. Son las provincias de mayor riqueza en esta clase de ganado, figurando á la cabeza, como queda dicho, Badajoz.

Extremadura viene á contar, en total, unos dos millones de cabezas de ganado lanar, lo cual demuestra sin duda alguna, la importancia extraordinaria que la ganadería tiene en esas provincias.

El ganado cabrio figura en toda España por 3.355.404 reses, siendo la provincia en que mayor importancia tienen la de Cáceres y le siguen después Ciudad Real, Badajoz, Valencia, Huelva, Granada, Jaén y Málaga.

El ganado de cerda figura, finalmente, con 2.120.177 cabezas, siendo la provincia más rica en ello Lugo y después Badajoz, Orense, Oviedo y Coruña, que figuran todas ellas con más de 100.000.

En el resumen total aparece la primera provincia por su riqueza en ganado la de Badajoz, con 1.640.963 cabezas; la sigue después Cáceres, con 1.214.000, y Teruel, con 1.099.679. Muy cerca del millón figuran también León, Salamanca y Zaragoza. Las demás decaen, especialmente las provincias gallegas, porque en ellas el ganado lanar, que es al fin y al cabo el que da mayor contingente, figura relativamente con pequeña cantidad.

Estos datos revelan, como hemos dicho, la importancia de este ramo de riqueza que fué en un tiempo gala de España, y que hoy ha decaído notablemente, más aún que por el número, por las medianas condiciones de sus razas y por el descuido de los ganaderos en primer término, de los poderes públicos en segundo, que no se han cuidado de mejorar y fomentar este ramo de la riqueza.

Quizás las razas de ahora no desmerecerán de las que en España hubo en algún tiempo; pero en otras partes, mediante selecciones, cruzamientos, aimentación especial y otras varias formas de mejoras, se han logrado razas excepcionalmente productivas que aquí apenas se conocen.

En eso es en lo que ahora debemos pensar, en mejorar lo existente mediante todos los procedimientos que la técnica moderna ha comprobado como eficaces para ello. Esa es la gran misión que en primer término debe cumplir la Asociación general de Ganaderos.

Desde San Sebastián

Está ya casi acordado en definitiva, que la Reina Victoria salga de aquí el 12 ó el 13 del actual para la isla de Wigth, atravesando Francia. Puede considerarse renunciado el primitivo proyecto de hacer el viaje por mar desde aquí y en el «Giralda». Tampoco se confirma que don Alfonso acompañe á su augusta esposa. Mas tarde irá á Inglaterra para regresar juntos á España.

El Rey ha firmado los decretos siguientes:

Concediendo nacionalidad española á don Leopoldo de la Maza de la Solana, que era súbdito mejicano.

Otro decidiendo á favor del ministro de Hacienda el conflicto promovido por el de Fomento relativo á la venta del predio denominado «Puerto Cecilia».

Otro resolviendo á favor de la autoridad judicial una competencia suscitada entre el capitán general de la cuarta región y el juez de la Concepción de Barcelona.

Y otro resolviendo otra competencia entre el gobeenador civil y el delegado de Hacienda de Jaén.

Ha producido grandísima consternación en esta capital la desgracia ocurrida ayer tarde.

Un tranvía atropelló á una preciosa niña de siete años que llevaba en brazos á su hermanito, de un año de edad.

El golpetazo sufrido fué tan grande, que el tierno niño murió antes de llegar al Hospital; su hermanita quedó agonizante. Dos horas más tarde falleció en Rentería. El horror de cuantos presenciaron la tragedia fué enorme, como lo es la indignación que estos sucesos, que vienen ocurriendo con desconsoladora frecuencia, ha producido en las gentes.

A las ocho y media de la noche regresó don Alfonso con las Reinas de Biarritz.

Después de comer embarcará en el «Giralda», el cual zarpará hoy para Santander: á la última hora de la tarde.

Además del ministro de Marina, que ha llegado esta mañana á las once, irán con el Rey el infante don Luis de Orleans; el conde de Aybar, el general Echagüe, los condes del Grove y del Serrallo y el doctor Ledesma.

Los buques de guerra aquí fondeados saldrán á primera hora á recorrer la costa, llegando hasta Santoña, donde aguardarán al «Giralda», escoltándole hasta su llegada á Santander.

Francia y Rusia

El calor abruma: el sueño se enseña de la voluntad, el cerebro no mana una sola idea y la fiebre del trabajo periodístico no puede detenerse.

En España, donde se nutren los diarios con chismorreos al ras del suelo, se encuentran en verano frente á lo desconocido.

Situatas graciosas que se deslizan so-

bre playas de arenas de oro: excursiones en busca de una fuente que al golear canta: lejanías esmeraldañas del mar, sirven de primera materia.

La política anuncia con el interview recogido en algún balneario de moda de notas suaves.

Si se quiere dar con alguna información interesante hay que atalayar desde lo alto de los Pirineos mirando hacia Europa.

Mr. Fallières de vuelta de Rusia, y llegando ayer tarde á Crisriánia, la capital de la Noruega emancipada ofrece la más viva actualidad.

«Le Matin» recoge unas declaraciones hechas por el Ministro de Negocios Extranjeros ruso á uno de sus redactores preñadas de esperanzas de paz.

«La Alianza franco-rusa—ha dicho el Ministro Moscovita—dió pruebas durante muchos años de firmeza; es y ha sido lo que los dos países han querido que fuera, en una palabra, ha sostenido el equilibrio Europeo: Francia y Rusia para conseguirlo se dan la mano y marchan cogidas de ellas ante el mundo.»

Estas palabras las completa el Ministro de Estado francés con las siguientes:

«La base de la política internacional en Francia es hoy la misma que adoptamos al pactarse nuestra alianza con Rusia desenvolviéndose en perfectas relaciones con los otros países».

Los «toasts» de Mr. Fallières y Nicolás II son la solemne consagración de estas declaraciones. El Emperador afirmó la decidida voluntad de las dos naciones amigas y aliadas de concurrir al mantenimiento y á la consolidación de la paz del mundo, y el Presidente de la República le ficitó de que tan dichosa unión terminara siendo la salvaguardia de intereses comunes como el equilibrio europeo con el que se afirma la paz.

Y, como el «Gil Blas», soy de los que creen, que estas afirmaciones se hacen para no afirmar nada.

Se duda de que Alemania, con su gran poder militar se resigne á su aislamiento en Europa y á contemplar vencedora á Inglaterra ejerciendo la hegemonía en el mar.

Estas dudas, dan gran actualidad á todos los actos del Kaiser.

Mañana domingo llegará Guillermo II á Cherok á bordo del «Hohenzolren». Mañana mismo al atardecer levará anclas el yacht imperial en demanda de Swinemunde donde embarcará la Emperatriz, para llegar el 3 de Agosto á Stokolmo donde son esperados.

Lógicamente, si no se aparta del rumbo, el «Hohenzolren» ha de encontrarse con la Escuadra francesa que escolta al Presidente de la República á través del Báltico.

¿Evitará el encuentro? Sería un gesto desagradable, en momentos, que en alto las copas de champagne de los grandes poderes de la tierra brindan por el afianzamiento de la paz.

Pedro Recio.

Lo de Marruecos

París 2.—Según dicen de Casablanca, el kaíd Auf-lus se ha delarado abiertamente hostil á Abd-el-Aziz, aunque se dá muy poca importancia á su defeción.

Las últimas noticias que se tienen de Fez aseguran que todas las tribus de aquellos alrededores van á levantarse

contra Muley Hrfid.

El Sultán Abd-el-Aziz prosigue resueltamente su viaje á Marrakesh; cada día llegan al campamento imperial nuevas tribus de las regiones del Sur, presentando sumisión al que ha sido hasta hoy Sultán indiscutible.

Tánger 3.—Gracias á las gestiones hechas por el cónsul de España en Safi, las kábilas que bloquean la ciudad han consentido en conceder un armisticio, mientras se reciban de Tánger las instrucciones necesarias para revocar el nombramiento del nuevo gobernador.

De Arzila han comunicado que algunas fuerzas de Muley Hafid y otras de Abd-el-Aziz están librando en las cercanías de aquella población un muy reñido combate, á propósito de lo cual reina en la misma bastante zozobra, pues temen los indígenas que á lo mejor se presente en sus aguas algún buque de guerra con el objeto de proteger, si llega el caso, á los europeos y hebreos que residen en Arzila.

También la población de Larache está muy alarmada por haberse librado igualmente un combate entre fuerzas de uno y de otro Sultán, no lejos de la citada población.

Se añade á todo esto que en uno de esos dos combates salieron derrotadas las fuerzas de Abd-el-Aziz, con pérdida de cincuenta hombres, pero que en el otro encuentro han sido vencidos los hafidistas, á quienes cogieron sus adversarios un rico botín de guerra, entre el cual se cuentan un millar de bueyes y mas de tres mil carneros.

Parece que hay algunas kábilas que se proponen también en Larache, como otras han hecho en Safi, impedir el abastecimiento de la población, á propósito de lo cual hácese grandes elogios del cónsul de España, quien no descansa un solo momento para lograr la seguridad de los europeos que residen en aquella población.

De Mazagán comunican que el Sultán Aqd-el-Aziz ha pasado el río Umerbia, con lo cual se halla ya fuera de la región en que podían protegerle, si quiera moralmente, los franceses.

De manera que se encuentra ahora Abd-el-Aziz en el momento mas difícil y mas comprometido de su viaje á Marrakesh.

CÁNOVAS DEL CASTILLO

—1)«»(?)—

Al cabo de los años, se puede examinar serenamente y sin apasionamientos de política el hecho inicuo y sangriento, del que hoy se cumple el undécimo aniversario.

Y si el razonar tranquilo y la distancia puesta por el tiempo entre nosotros y el acontecimiento fatal, evitan las ofuscaciones de partido y las parcialidades impetuosas del momento, no hacen vacilar, sin embargo, el convencimiento profundo, arraigado, de que lo que aconteció funestamente el día 8 de Agosto del año 1897 en el balneario de Santa Agueda puede considerarse como una grande y verdadera desgracia nacional.

En el establecimiento de salud fué de un modo traidor asesinado aquel gran tribuno y estadista insigne, aquella superior y vasta inteligencia, que se llamó D. Antonio Cánovas del Castillo.

La figura del conservador ilustre va adquiriendo á medida que se interna en las páginas de la historia contemporánea, un realce glorioso y perdurable,

que le hace digna de todos los respetos humanos y merecedora de la admiración de los tiempos.

Talento poderoso y entusiasmo ardiente guiaron toda su vida al hombre excepcional que la supo dedicar toda entera al servicio de su patria y de sus reyes.

Hay que hojear los periódicos de aquellos días para ver como toda España, sin diferencias de ideas y colores políticos, tuvo conciencia exacta, lúcida, de la gran pérdida que acababa de experimentar. El «Heraldo de Madrid» decía, después de elogiar los superiores talentos de estadista de Cánovas del Castillo: «Ha muerto como Prim: éste representaba los intereses de la revolución; aquél la restauración de la monarquía.»

Y esto fué Cánovas, un espíritu esencialmente monárquico, casi mejor diríamos dinástico.

Él votó en blanco en las famosas Cortes que proclamaron Rey de España á D. Amadeo de Saboya; él trabajó para que D.^a Isabel II abdicase en su hijo los derechos á la Corona, y él educó á don Alfonso XII para que fuese el Rey prudente y bondadoso que supo ser extraordinariamente amado por sus súbditos.

Cánovas inspiró el movimiento militar iniciado en Sagunto por Martínez Campos; redactó la Constitución aprobada en las Cortes de 1876; y mas tarde, en época triste de viudez y orfandad régias, salvó los destinos de la nación, afianzando, con su apoyo leal al Sr. Sagasta, la Regencia de D.^a María Cristina. Y así no es extraño que á su muerte la Casa de Borbón llorase la pérdida de uno de sus adictos, sus mas fieles y sus mas preclaros defensores.

Perdió el Rey y perdió la Patria uno de sus mas nobles y esforzados hijos.

El arma homicida del napolitano Miguel Anghio Gollí descargó, al grito rebelde de viva la anarquía! tres golpes mortales sobre la persona indefensa del patriota ejemplar y estadista insigne: uno en la frente por el pensamiento magnífico y grandioso que, bajo ella, creaba altas ideas; otro en el pecho por el confiado valor que le hacía robusto y levantado y le movía tan serenamente; otro en el corazón por aquel apresurado latir de entusiasmo y de amor ardiente, en días amargos de desaliento y de miseria espiritual, hacia esta pobre tierra de España, dolorosa y digna de todas las misericordias y de todos los respetuosos amores.—J. L.

Cartera de Mahón

Llamamos la atención de nuestros lectores respecto á la exposición que nuestro digno Alcalde, siempre atento y solícito por lo que al bien de esta población se refiere, dirige al Excmo. señor Ministro de la Gobernación significándole los perjuicios que se nos irrogan con el nuevo itinerario de correos, y pide é implora al Sr. Ministro, que para subsanarlos disponga, que el correo indirecto que sale de Barcelona los martes, lo haga los miércoles, á fin de que pueda recoger un día más de correspondencia, ya que los viernes no nos llega de la península:

«Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación.—Excmo. Sr.—D. José M.^a Mercadal y Pons, Alcalde de la ciudad de Mahón, isla de Menorca, Baleares, como Presidente del Ayuntamiento de la misma, á V. E. respetuosamente expo-

ne: Que á consecuencia del nuevo itinerario de vapores correos que empezó á regir el primero del corriente para la Isla de Mallorca, se ha visto Menorca perjudicada en sus intereses postales. Menorca recibe los lunes (vía directa) la correspondencia de Barcelona de los jueves, viernes, sábados y domingos; el miércoles (vía Alcudia) recibe la de los lunes y martes; y el viernes (vía Palma) recibía la de los miércoles, pero habiéndose variado la salida del vapor del miércoles de Barcelona para Palma, dejará de recibir los viernes la correspondencia del miércoles, la cual no llegará á Mahón hasta el lunes, resultando solo con dos correos semanales con Barcelona, uno de los cuales ó sea el del lunes traerá la correspondencia de los miércoles, jueves, viernes, sábados y domingos ó sean cinco días y el otro la de los lunes y martes ó sean dos días.

Sin pretender inmiscuirnos en los intereses de Mallorca, que no quiere Menorca perjudicar en lo más mínimo, se podría corregir fácilmente este perjuicio con solo acordar que el vapor que sale el martes de Barcelona para Mahón (vía Alcudia) lo hiciera el miércoles, y así quedarían mejor distanciados los dos correos semanales de Barcelona y la correspondencia del miércoles se recibiría en Menorca los jueves en vez de los lunes. Por otra parte el comercio estará así más bien servido; pues haciendo el vapor de la vía Alcudia un viaje semanal entre Mahón y Barcelona, á consecuencia de la mala distribución de los días de salida, solo puede estar en Barcelona poco más de veinticuatro horas, tiempo insuficiente para la descarga y carga, principalmente en invierno si á causa de los temporales llega, como sucede muchas veces con retraso, y en cambio permanece inactivo en Mahón más de cuatro días.

Por las razones expuestas Suplica á V. E. que en bien del servicio postal de Menorca se digne disponer que el vapor correo que sale los martes de Barcelona para Mahón vía Alcudia y Ciudadela, salga en lo sucesivo los miércoles del primero de dichos puertos; y será gracia que espera alcanzar de la reconocida rectitud de V. E.—En Mahón á siete de Agosto de mil novecientos ocho.—Excmo.—Sr.—El Alcalde. Presidente, José M.^a Mercadal.—P. A. del A.—El Secretario, Santiago Maspoch.»

Porque el Sr. Delegado del Gobierno ha repetido algunas órdenes que tenía dadas contralos juegos prohibidos, afirma el diario republicano con la frecuencia que tan propia le es, que esto obedece á ordenes que ha recibido de Palma el Sr. Delegado.

Sin duda estas órdenes habrán venido por conducto del colega cuando tan bien enterado está de ellas; ha debido por lo tanto completar su noticia fresca, publicándola para que los lectores no crean que es una de tantas *filpas* como á diario les suministra.

Hágase cargo de que todo el público está en el secreto, es decir que cuanto haga el Delegado ha de ser siempre censurable por el afecto que tiene á nuestra autoridad civil el diario aludido.

Ya van tocando á su término la siega y trilla de la cosecha de este año, á saber: trigo, cebada, avena y habas, todo

lo cual acusa una más que regular cosecha, en particular en los predios del Norte en donde hay algunos que han sobrepujado los deseos de los aparceros.

Mañana como segundo domingo de Mes, las Señoras y Caballeros, Directoras de Coro, de la Asociación Josefina de esta Ciudad, tendrán la junta mensual reglamentaria a la hora y punto de costumbre.

Hemos recibido los números 3, 4, 5 y 6 de la Revista «Hispano-Francesa», continuación literaria de la «Cultura Franco-Española», que reviste verdadera importancia, siendo muy interesante é instructiva su lectura.

Mañana por la tarde la banda municipal amenizará la fiesta de Llumasanas, tocará escogidas piezas de su repertorio.

En el paseo de Isabel II de 6 á 7 y media de la tarde de mañana tocará la música militar del Regimiento de Infantería de Mahón núm. 63 y por la noche de 9 á 11 la banda municipal.

En las noches de hoy y mañana celebrará el Teatro principal dos secciones cada noche á las nueve y media y diez y media.

Una escogida colección de películas nuevas constituirá el programa de dichas funciones, que no dudamos merecerá la aprobación general.

Copiamos de nuestro colega «El Eco de Ciudadela» del 7 del actual:

«Ayer con motivo de celebrar las bodas de plata, como profesora de la escuela pública de niñas de esta ciudad, D.^a Francisca Nieto, sus alumnas asistieron por la mañana á los divinos oficios, saliendo por la tarde en coche al campo.

Con motivo de este suceso, la señora Nieto, fué obsequiada por las niñas con un bonito regalo.

Felicitemos á D.^a Francisca, deseándole ya que ha llegado al vigésimo quinto año de profesora, le sea de gratos recuerdos esta fecha, en los muchos y largos años venideros que deseamos pueda disfrutar»

Esta mañana ha entrado en puerto el pailebot «Concepción», procedente de Barcelona, con carga general y treinta cajas de dinamita con peso bruto de 900 kilogramos, á la consignación, dicha materia explosiva, del Subrepresentante en esta plaza de la Compañía Arrendataria para la fabricación y venta de explosivos, cuyas cajas han sido esta tarde transportadas al depósito de las «Roca Lisas».

Ayer noche, en el vecino pueblo de San Luis, murió cristianamente D. Antonio Seguí y Cardona, conocido por *L'amu Antoni de Se Custeta*; modelo de honradez y católico fervoroso que siempre había formado parte activa en las juntas y asociaciones de la parroquia iglesia, como también encargado desde su fundación de la Beneficencia Domiciliaria que desde Mahón tenía ramificaciones en dicho pueblo. A las 4 de esta tarde se ha verificado el entierro que ha sido una verdadera demostración de sentimiento.—D. E. P.

En la Delegación del Gobierno se han celebrado las subastas para la construcción de una lancha de vapor con destino á esta Estación Sanitaria y para el suministro de desinfectantes químicos

para el Lazareto.

La primera ha sido adjudicada provisionalmente al único postor D. José Valls Guardia por la cantidad de 12.192 pesetas; la segunda ha quedado desierta por falta de postores.

Celebraríamos que fuese definitivamente adjudicada la subasta de la construcción de la lancha al Sr. Valls, Gerente de la sociedad «Anglo-Española», por redundar en beneficio de la industria mahonesa.

ESTADÍSTICA

COTIZACIONES		VALORES PÚBLICOS	
		Madrid 7.—41.	
4 por 100 interior.	00'00		
Idem 5 por 100.	000'00		
Acciones Banco España.	449'00		
Comp. Arrend. Tabacos.	400'00		
París á la vista.	12'40 á 00'00		
Londres á la vista.	28'25 á 00'00		

MOVIMIENTO DEL PUERTO
COMANDANCIA DE MARINA
Entrado el 8.—De Barcelona, pailebot «Concepción».
Despachado el 8.—Para Barcelona y escalas, vapor-correo «Isla de Menorca».

SEMAFORO OFICIAL
Vigla de Bajol 8.—8 m
Barómetro 755'2; viento O. flojo; mar llana; cielo despejado; horizontes callmosos.

MATADERO
Reses cortadas los días que á continuación se expresan, con su peso y procedencia:
Día 5 Agosto.—1 vaca, 206 kilos, Bellvenet (Alayor); 1 id., 204, Cutaina d'és Pou (id.); 1 ternero, 106, Agustín Grandío (id.); 1 id., 168, St Bertumeu (id.); 1 ternera, 150, ses Fonts Redonas (S. Cristóbal); 2 carneros, 20, St Bertumeu (Alayor); 1 id., 9, Lorenzo Vinent (id.); 2 id., 30, Agustín Grandío (id.); 4 id., 40, Turrellonet Hermanos; 1 cabra, 13, St. Jordi (Mercedal), y 1 id., 22, son Rubí (id.).
Día 6.—1 vaca, 160 kilos, ses Costas (Mercedal); 1 id., 224, se Cudía; 1 ternero, 96, se Cudía; 1 ternera, 125, Refal Fort (S. Cristóbal); 5 carneros, 52, s'illa d'en Culom; 3 id., 17, St. Bertumeu (Alayor); 2 id., 17, Sta. Tresa (Ferrerías), y 1 id., 14, Lufs Carretero.

CULTOS

Santo de hoy.—Stos. Ciríaco patrón de Ibiza y Emiliano confesor.

Santo de mañana.—Stos. Román y Marciano mártires.

Visita á la Corte de María.—Mañana se hace á Ntra. Sra. de la Soledad en S. Francisco.
Oración de las Cuarenta Horas en la parroquia del Carmen, estando el Señor de manifiesto por la tarde de 7 á 8 y media.

Mañana, dominica X después de Pentecostés, fiesta de los Santos Niños Justo y Pastor, en la parroquia matriz de Sta. María Misas desde las 4 y media; á las 10 la mayor con homilía del Sagrado Evangelio; á las 12 la Misa última meditada. Por la tarde Vísperas, Completas y Stmo. Rosario; á las 5 plática de Doctrina Cristiana; también se enseña á las 2 y media en las iglesias de San José, Concepción y San Antonio Abad.

En la parroquia del Carmen las Misas de costumbre; á las 10 la mayor con el Santo Evangelio predicado. Por la tarde Vísperas, Rosario y Catecismo, como también en las iglesias de Sta. Eulalia y Hermanas Carmelitas. Por la noche Cuarenta-Horas.

En la parroquia de S. Francisco de Asís Misas á las 4, 5 y 7, plática y repartición de panes y bonos á los pobres que socorre la Pia-Unión del milagroso S. Antonio de Padua; á las 9 la Misa de la tropa, y á las 10 la mayor con homilía de costumbre. Por la tarde Vísperas, Rosario y enseñanza de Doctrina Cristiana.

En el Sagrado Corazón Misa y Sagrada Comunión para los congregantes y devotos del Corazón de Jesús. Por la tarde los cultos de segunda Dominica con el Señor de manifiesto y plática moral.

En S. Cayetano (Llumasanas) celebrase la fiesta de su Santo Patrón y titular, Misa á las 4 y media; á las 8 la mayor á tres voces y con acompañamiento de armonium, sermón por don Jaime Tutzó, Pbro., y después canto de los Gozos y adoración de la veneranda Reliquia.

Nuestros telegramas

Maura.—Agresor

Palma 8.—10'30.

El Sr Maura regresará en breve á Madrid de su viaje á Santander.

El empleado cesante que agredió al Sr. La-Cierva, Ministro de la Gobernación, ha ingresado en la cárcel.

Consejo

Palma 8.—10'35.

En los primeros días de la entrante semana es probable se celebre Consejo de Ministros para tratar de los asuntos de actualidad y para despachar lo que haya pendiente de los departamentos ministeriales.

Sampedro en Madrid

Palma 8.—14'10

Comunican de Madrid que el Ministro de Instrucción Pública Sr. Rodriguez Sampedro permanecerá en aquella ciudad hasta que regrese a ella el Sr. Maura.

Las escuelas primarias

Palma 8.—14'15

Se asegura que se están preparando la adición de los presupuestos presentados para aumentar las escuelas primarias.

La construcción de la escuadra.—El Rey en Santander

Palma 8.—14'20

Según la prensa el día 21 del corriente se abrirán los pliegos de proposiciones para la construcción de la escuadra.

Comunican de Santander que Su Majestad el Rey ha asistido á una recepción en el Ayuntamiento.

D. Alfonso ha verificado varias excursiones, siendo ovacionadísimo en cuantos sitios se ha presentado.

PALMER.

Ejecución.—Commutación

Barcelona 8.—4'30.

Anoche llegó á esta ciudad la noticia de la ejecución de Juan Rull, cuyo indulto ha sido denegado, debiendo cumplirse el fallo de la ley dentro de breves horas. El reo al comunicársele la ejecución palideció horriblemente, mostrándose muy abatido.

A la madre María Queraltó y hermano Hermenegildo les ha sido conmutada la pena de muerte por la inmediata inferior de cadena perpétua.

Conocida la noticia de la ejecución de Juan Rull se ha implorado el indulto, que en caso de no llegar concedido será ejecutado á la una de la tarde.

Existe en esta ciudad la natural consternación y conmiseración hacia el reo sujeto á tan terrible pena.

Infundios

Barcelona 8.—12'15.

Un periódico dice que la ida á Santander del Sr. Ossorio gobernador de Barcelona está relacionado con el indulto de Rull

El secreto de Rull

Barcelona 8.—12'40

La madre del reo María Queraltó, se lamenta en la cárcel de que su hijo Juan Rull, se lleve á la tumba el secreto, si existe, sobre el terrorismo.

Noticias sobre Rull

Barcelona 8.—13'10.

Juan Rull otorgó testamento ante el notario D. Mariano Rodeñas firmándolo con pulso firme y tranquilo

Después de firmado dijo estoy tranquilo cual la tranquilidad del inocente.

Le ha visitado su abogado defensor D. Dalmacio Iglesias. La escena ha sido conmovedora al despedirse ambos.

Los Hermanos de la Paz y Caridad han impuesto al reo el escarpulario de la cotradia, mostrándose Rull muy conforme con su suerte.

Se halla, al parecer, resignado, haciendo frecuentes protestas de su inocencia. Ha firmado varios autógrafos redactados en este sentido, pidiendo perdón á Dios y á los Santos por sus pecados.

Se están haciendo los últimos preparativos para la ejecución.

Acerca la ejecución de Rull

Barcelona 8.—13'18.

Juan Rull ha pasado la noche muy desvelado.

En la capilla se ha estado paseando acompañado de Congregantes de Ntra. Sra. de los Desamparados y de Ntra. Sra. del Pino.

Se asegura que ayer se despidió de su hermano Hermenegildo.

A las cuatro de esta mañana ha confesado y comulgado, después ha oído misa con gran recogimiento.

A las seis y cuarto se ha izado en la cárcel bandera negra creyendo el público había sido ejecutado arriándola á los pocos momentos.

Ejecución de Rull

Barcelona 8.—15'30.

A la una en punto de esta tarde ha sido ejecutado el reo Juan Rull. Al subir al cadalso ha dado pruebas de serenidad.

Rull ha muerto en el seno de la religión católica.

Antes de ser ajusticiado ha dicho que perdonaba á todos deseando que le perdonaran á él.

El acto ha sido presenciado por los funcionarios y personal que previene la Ley

Un numeroso grupo se hallaba junto á la cárcel y al observar que se izase bandera negra, intentar penetrar en el edificio á viva fuerza. La benemérita junto con los empleados de la cárcel y la policía ha conseguido impedir que aquella gente invadiera el lugar donde debía ser ajusticiado el Rull.

El entierro

Barcelona 8.—15'50.

El entierro del cadáver de Rull se trataba de verificarse esta tarde, pero á fin de evitar manifestaciones se ha acordado tenga lugar en la madrugada de mañana.

CORRESPONSAL.

Telegramas de «La Marítima»

«Monte-Toro» fondeado sin novedad las cuatro y media.—Cabot.

TEATRO PRINCIPAL

Para hoy sábado y mañana domingo dos secciones á las 9 y media y 10 y media, exhibiéndose bonitas películas con muchos estrenos.

Precios las publicadas.

SALES JULIA

Tots el que tinguin el ventrell delic

De venda al preu d'una pesseta la caixa metálica, luxosament litografiada contenint 12 peper pera preparar 12 litres d'aygua.—Demáninse en las principals farmacias, Vicens Ferrer, Plassa del Angel: Reynald Herreros, Rambla Flors: J. Julia, Bonavista, 9 Gracia, y principals.

Á MAHÓ, LOS SEÑORS VALLSY PONS; Y Á CIUTEDELLA, EL SEÑOR ARGUIMBAU.

Los Señores Médicos y el público deben desconfiar de las aguas minerales anunciadas como siendo de Vichy, cuyos manantiales no existen en Vichy. Para tener completa garantía de autenticidad exijan las aguas de VICHY-FRAT de los manantiales VICHY-HOSPITAL, estómago; VICHY-CELESTINS, riñones; VICHY-GRANDE GRILLE, hígado. Son insustituibles y producen maravillosos resultados.

51-100

AYUNTAMIENTO DE ALAYOR

La fiesta popular de S. Lorenzo se celebrará este año en esta villa los días 15 y 16 del actual, con arreglo al programa aprobado por dicha Corporación.

Para tomar parte en las carreras que han de tener lugar en la tarde del día 16 deberán los dueños de caballerías inscribirse en la Secretaría del Ayuntamiento antes de las doce de dicho día; distribuyéndose los premios siguientes:

Pollinos.	3'00 pesetas
Butros.	5'00 »
Mulas.	7'50 »
Potros.	10'00 »
Caballos.	12'50 »

Además se dará un premio extraordinario de 50 pesetas por otra carrera de caballos, en la que solo podrán tomar parte caballos de competencia ó del agrado de la Comisión. Los que quieran tomar parte en esta última carrera deberán en el acto de inscribirse depositar la cantidad de cinco pesetas cada uno; cuyo importe se dará en total y como *accessit* al que llegue á la meta el segundo.

PROGRAMA de las fiestas que el Ayuntamiento de Alayor tiene acordado celebrar el 15 y 16 del actual.

Día 15.—Por la noche repique de campanas; iluminación general; á las 9 en la plaza de la Constitución se soltarán varios globos y fuegos artificiales, tocando una banda de música; á las 10 bailes públicos.

Día 16.—A las 6 diana por la banda de música que recorrerá la población; á las 8 y media repartición de bonos á las familias pobres y acogidos en el Hospital; á las 9 y media se reunirá el Ayuntamiento y junta local de primera enseñanza en el salón de actos de este Municipio para celebrar el festival escolar, que consistirá en la repartición de premios á los niños y niñas de las escuelas públicas que más se distinguieron en los exámenes de fin de curso, amenizando el acto la misma banda de música; á las 2 de la tarde bailes públicos; á las 4 y media carreras de caballerías en el coso y música en el paseo de S. Pedro; terminadas las carre-

ras se sortearán en el mismo paseo los regalos de la tómbola; por la noche repique de campanas é iluminación general; á las 9 en la plaza del Príncipe disparo de un bonito castillo de fuegos artificiales, tocando la música; á las 10 y media se soltarán globos en la plaza de la Constitución y fuegos artificiales, música y bailes públicos.

Queda terminantemente prohibido en los espresados días la estancia en las calles y plazas de carruajes, no pudiendo estar parados mas que el tiempo necesario para subir y apearse los pasajeros, designando para retirarlos las extremidades de las calles Melians, Baño y S. Antonio.—Alayor 1.º de Agosto de 1908.—El Alcalde, Domingo Pons.

ISLEÑA MARÍTIMA

COMPANÍA MALLORQUINA DE VAPORES
Servicio de Palma-Argel y vice-versa del corriente mes de Agosto.

Salidas de Palma para Argel

Día 8, sábado, 5 tarde.
Día 13, jueves, 5 tarde.
Día 16, domingo, 3 tarde.
Día 25, martes, 5 tarde.

Salidas de Argel para Palma

Día 9, domingo, 5 tarde.
Día 14, viernes, 5 tarde.
Día 17, lunes, 5 tarde.
Día 26, miércoles, 5 tarde.
Palma 5 Agosto 1908.—El Naviero-Director, S. Simó.

STOMALIX

es la marca de fábrica del ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS, el mejor

TÓNICO DIGESTIVO

que recetan los médicos para la curación de los desórdenes digestivos, ya sean producidos por excesos de comer y beber, abusos de toda clase, pasiones deprimentes, trabajo y preocupaciones constantes, etc., aun cuando tengan una antigüedad de 30 años y hayan fracasado los demás medicamentos.

CURA el DOLOR de

ESTÓMAGO

accedias, aguas de boca, vómitos, indigestión, dispepsia, estreñimiento, diarreas y disenterias, mareo de mar, dilatación y úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hipercloridria y anemia y clorosis con dispepsia.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID
Se remita por correo folleto á quien lo pida

Agua de mesa VALSARES

PROLONGA LA JUVENTUD RETARDA LA VEJEZ
EVITA LA FATIGA FACILITA LA DIGESTIÓN
AUMENTA EL APETITO

Concesionario para España, D. Pio de los Casares, Plaza del Progreso, 16, principal, Madrid.

Depósito en Mahón, Viuda é Hijos de Bernardo Sintes, Prieto y Caules, 50.—ml. s. Teléfono 74.

PÉRDIDA

Se ha perdido una gata angora color gris. Se gratificará á la persona que la entregue en la calle Isabel II n.º 7.

Casa para vender en Villa-Cárlos

Lo está la número 69 de la calle de San Jorge que forma esquina con la de Calacorp.

Informarán en Mahón D. Jaime Huguet, Anden de Poniente, 6, y en Villa-Cárlos el alguacil D. Pedro Cardona.

Almacén de maderas DE MIGUEL HERNANDEZ

Andén de Levante n.º 30 y 31 (frente la Consigna)

GRAN REBAJA DE PRECIOS

A BETO

	Pesetas
3 por 9 el palmo lineal á	0'30
3 por 8 id. id. á	0'25
2 y medio por 8 id. id. á	0'22
2 y medio por 7 id. id. á	0'18
2 y medio por 6 id. id. á	0'16

PINO-FLANDES

3 por 9 palmo lineal á 0'33 ptas.
Se hacen descuentos según la importancia de los pedidos.
En breve se recibirá pino-Flandes en todas escuadrias que se cederá á precios con relación con los citados.

FOTOGRAFÍAS (FOTOGRAFO) Miranda, 4

Establecimiento fotográfico fundado en el año 1869

Participa á sus clientes y público en general, que de regreso de su viaje y á fin de poder seguir los adelantos de este difícil arte, acaba de adquirir una prensa especial, para pegar al calor y en seco, todas las fotografías de primera clase. Además del gran parecido de estos retratos, tienen la ventaja de su gran duración.

A pesar de los gastos que ocasiona esta mejora, registran iguales precios que antes.

Estas fotografías, tienen también la ventaja, de conservarse siempre planas, lo que no ocurría con el pegado antiguo y además, son mucho más artísticas, como se verá por las muestras que irá exponiendo al público, en mi muestrario situado en la plaza del Gármén, (esquina á la calle del Norte.)

Retratos desde 1 real de vellón á 5 duros!
Obsequio de tres postales á todo cliente!

Se retrata, todos los días laborables desde las 9 mañana, á 5 tarde.
Los festivos y domingos, solamente desde 9 mañana á 1 tarde.

4, Paseo de la Miranda, 4 MAHÓN

Automóviles industriales ingleses á vapor

Para cargas de hasta 6 toneladas

modelo que ha obtenido las mas altas recompensas por ser el mas económico en consumo de combustible y el más sólido y capaz para toda clase de carreteras y pendientes, sin necesitar reparaciones.

OMNIBUS á petróleo para viajeros. Consumo económico de combustible garantizado.

Representación exclusiva en España: Julio Peña y Martín, calle de la Princesa, núm. 77, Madrid.—Teléfono núm. 2.413.

Telegramas Radium.—Madrid.—Maquinaria y motores para agricultura y toda clase de industrias.

PARA ALQUILAR

Lo están los altos recientemente restaurados de la casa calle del Castillo número 41.

Razon en esta imprenta calle del Bastion, n.º 39.

SE TIENEN

del color que se desea, sodas usadas, cintas, guantes, mitones, velos, mantos para luto: se quitan manchas; se confeccionan toda clase de flores artificiales, etc., etc.

Todo con esmero y á precios módicos. Deya, 16.

PARA ALQUILAR

Lo estará desde el 1.º de Setiembre próximo, la casa número 8 de la calle del Bastion, recién construida de nuevo y con instalación de gas.

Para informes en la imprenta de Parpal, Bastion, 39.

PARA ALQUILAR

Lo estarán el 1.º Agosto los altos de la casa calle del Castillo n.º 44.

Para informes, Castillo, n.º 110.